
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 114/2007 DE LA
JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y
DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Día y hora de la reunión: 29 de noviembre de 2007, a las 13:00 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda:

Asistencia/Ausencia:

| Miembros natos: | | |
|---------------------------|-------------------------------|------------|
| Decano | Agustín Vivas Moreno | Asistencia |
| Vicedecana Docencia | María Victoria Nuño Moral | Ausencia |
| Vicedecana Comunicación | María Victoria Carrillo Durán | Ausencia |
| Secretario Docente | Jorge Caldera Serrano | Asistencia |
| Administradora del Centro | Carmen Rincón Suárez-Bárcena | Ausencia |

| Profesorado: | |
|---|------------|
| Pedro Luís Lorenzo Cadalso | Asistencia |
| Jesús María Álvarez Llorente | Ausencia |
| Mario Pedro Díaz Barrado | Ausencia |
| Ana Teresa García Martínez | Ausencia |
| Vicente Guerrero Bote | Ausencia |
| Miguel Ángel López Alonso | Ausencia |
| María Cristina López Pujalte | Ausencia |
| Antonio Pulgarín Guerrero | Ausencia |
| José Luís Bonal Zazo | Ausencia |
| María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres | Ausencia |
| Antonio Muñoz Cañabate | Ausencia |
| Margarita Pérez Pulido | Ausencia |
| María J. Reyes Barragán | Ausencia |
| Felipe F. Zapico Alonso | Ausencia |
| Julián Rodríguez Pardo | Ausencia |

| Representantes de Departamento: | | |
|---------------------------------|------------------------------------|----------|
| Matemáticas | Eduardo Corbacho Cortés | Ausencia |
| Filología Inglesa | M ^a Isabel Morera Bañas | Ausencia |
| Direc. de Empresas y Sociología | Leonor Gómez Cabranes | Ausencia |
| Filología Hispánica | Teresa Borrego García | Ausencia |
| Información y Comunicación | Cristina Faba Pérez | Ausencia |
| Arte y CC. Del Territorio | Vicente Méndez Hernán | Ausencia |
| Historia | María Adelaida de Peralta Olea | Ausencia |
| Derecho Público | José María Cruz Caballero | Ausencia |
| Economía | Pendiente de asignación | Ausencia |
| Ing.de Sistemas Informáticos. | Pendiente de asignación | Ausencia |

| Representantes del Personal de Administración y Servicios: | |
|--|----------|
| Juan José Mendoza Ruano | Ausencia |
| José Antonio Chaparro Bravo | Ausencia |
| Esperanza Rodríguez Viñals Causino | Ausencia |

| | |
|----------------------------|----------|
| Representantes de Alumnos: | |
| María Gracia Galán Molina | Ausencia |
| Rocío Pérez Ortiz | Ausencia |
| Luís F. Ramírez Ramírez | Ausencia |
| Paola Parra Hermosa | Ausencia |

| | |
|---|--|
| Invitados asistentes a la Junta de Facultad | |
| Javier Trabadelas Robles | |
| | |
| | |

Orden del Día:

- 1.- Informe del Decano
- 2.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.
- 3.- Aprobación, si procede, del calendario oficial de exámenes de la Convocatoria Extraordinaria de Diciembre de 2007.
- 4.- Propuesta de Alumnos Distinguidos y Premio Extraordinario de Licenciatura.
- 5.- Solicitud de tutela académica para Curso de formación continua.
- 6.- Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES.

1.- Informe del Decano

El Decano de la Facultad abre la Junta excusando la ausencia de las Vicedecanas, que están fuera de Badajoz por diferentes motivos profesionales.

Agustín Vivas, felicita a Soledad Ruano por su reciente maternidad. Igualmente felicita a la nueva doctora Ana Castillo, así como a los nuevos profesores incorporados del Departamento de Ciencias y Técnicas Historiográficas David Porrina y Francisco Luís Rico. Felicita igualmente a la profesora María García García del área de Comunicación Audiovisual por su contratación y a la vez agradece sus servicios realizados ya que se ha incorporado Soledad Ruano; igualmente felicita a Ana María Piqué por su cambio contractual a ayudante Doctor.

El Decano informa de las reuniones en las conferencias de Decanos de Documentación y de Comunicación Audiovisual. La principal motivación era que aparecieran Documentación y Comunicación Audiovisual en la transversalidad de las áreas. Con la publicación de los nuevos parámetros, Comunicación Audiovisual sí aparece pero Documentación ha quedado excluida.

El Decano igualmente comenta el deseo de crear dos comisiones en la próxima Junta de Facultad con el fin de comenzar a organizar los grados en nuestras dos titulaciones.

Igualmente informa de las reuniones que se han mantenido con el Director General de Universidad de la Junta de Extremadura Francisco Quintana Gragera. El Director General indicó que desde la Junta se apuesta por un único postgrado y dos grados diferentes.

El Decano cede la palabra al Secretario Docente Jorge Caldera Serrano. Este informa sobre:

Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia:

En la última reunión del 10 de octubre de 2007, se volvieron a tratar el tema de la necesidad de crear parámetros de evaluación del profesorado acordes con el programa Docentia de la ANECA. Decanos como profesores representantes mostraron sus inquietudes respecto a las herramientas de evaluación así como a las prisas con las que se estaba realizando este proceso. Según el rectorado debe realizar una evaluación para controlar la calidad docente del personal de la Universidad de Extremadura. Se llega al acuerdo que durante los dos primeros cursos será a modo de prueba y no tendrá ningún tipo de repercusión frente al profesorado, repercusiones que deberán analizarse posteriormente. Sobre las prisas señala que desde la Junta de Extremadura se van a incentivar tanto la calidad como la labor profesional, por lo que se necesita una herramienta para poder analizar esta información. Ante el desacuerdo por parte de un gran número de asistente y la necesidad de llevar a cabo esta labor, la vicerrectora decide ofrecer un plazo para presentar enmiendas, no de forma institución, sino personal. Esa información ha llegado a todos los correos electrónicos de todo el personal docente de la UEx. Además esta Comisión vuelve a reunirse el próximo 5 de diciembre para seguir tratando las herramientas como los indicadores de evaluación, el modelo de autoinforme del profesorado, informe de los cargos académicos del departamento y centros, modelo de encuestas de satisfacción, protocolo de evaluación, modelo de instancias para reclamaciones, etc.

Comisión de la Planificación Académica. Jorge Caldera asiste en representación del Decanato. Desde el Vicerrectorado se informa de la nueva legislación que afecta al grado y a los postgrado, además de informar que se va a intentar ir "todas las facultades" de la mano en el desarrollo de dichos grados. Para ello, en el mes de noviembre desde el Rectorado se iba a sacar un cronograma de actuación que, dependiendo de diferentes criterios, podría obligarnos a comenzar a planificar los grados y postgrados en el mes de marzo o a principios del curso que viene. Desde el Rectorado se ofrecerá formación y ayuda para la realización de estos grados y postgrados.

Elección a Claustro y Junta de Facultad. Las elecciones comenzaron su proceso el 15 de noviembre y siguen con normalidad. No ha habido candidaturas para representantes de Junta de Facultad ni para Claustro en nuestra Facultad.

III Jornadas de Difusión de titulaciones. Durante los días 20 y 21 de noviembre, se han realizado las jornadas de difusión de las titulaciones en la Facultad de Económicas, con una escasa afluencia el primer día y algo mayor el segundo. Las fechas y la climatología es, presuntamente, el motivo de tan baja participación.

El Decano informa que ha salido publicada en el DOE las ayudas concedidas al desarrollo de actividades docentes. Indica que las actividades financiadas aún no se conocen al no llegar la carta de confirmación, pero sin embargo puede informar que la licenciatura en Comunicación Audiovisual cuenta con una ayuda de 1990 euros, la diplomatura en Biblioteconomía y Documentación con 1090 euros, y la licenciatura en Documentación con 940.

Igualmente informa que tras una reunión telefónica mantenida con el Rector, se va a implantar para el curso que viene la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación de forma semi-presencial. Dicha fórmula consiste en mantener la diplomatura actual creando una nueva titulación, con las mismas asignaturas y organización, que se ofrece por medio de la red, siendo presenciales las pruebas de evaluación.

El Decano señala que va a reunirse con todos los profesores implicados para dar a conocer esta nueva forma de prestar nuestra docencia. La presencia de profesores en esta nueva titulación será opcional. Desde el rectorado se pagará con 300 euros cada crédito organizado por medio de este nuevo formato de semi-presencialidad. Igualmente se abonarán las tutorías. El número máximo de alumnos para esta titulación será de 20 alumnos. Se contrata técnicos de apoyo contratado por el rectorado. También se informa que habrá un periodo de formación para informar sobre las herramientas utilizadas para la formación en línea, así como pautas y guías para informar la forma y contenido de la información que deberá volcarse en la web.

Sobre aspectos de infraestructura, el Decano informa que aún no se han ocupado los despachos de la primera planta al haber problemas con el suelo, el cual está siendo resuelto. Una vez se resuelva este asunto y se instale el mobiliario, los despachos podrán ser utilizados con normalidad. Señala que no se ha tenido ningún tipo de información sobre la ejecución de la sentencia para restituir las instalaciones de nuestra Facultad al estado anterior al comienzo de las obras de rehabilitación.

Igualmente señala que la Facultad ha adquirido un SAI por valor de 8000 euros.

La Asociación de Vecinos del Casco Antiguo ha premiado a la Facultad de Biblioteconomía y Documentación por defensa y apoyo al casco antiguo. Dicho premio fue recogido en nombre de la Facultad por el Decano Agustín Vivas.

En último lugar, el Decano informa del convenio firmado con el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura para la realización del practicum en Biblioteconomía y Documentación.

Abre un turno de palabra no utilizado por los miembros de la Junta de Facultad.

2.- Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Acta Ordinaria 110/2007. No contando con ninguna intervención por parte de los miembros de la Junta de Facultad se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Acta Extraordinaria 111/2007. No contando con ninguna intervención por parte de los miembros de la Junta de Facultad se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Acta Extraordinaria 112/2007. No contando con ninguna intervención por parte de los miembros de la Junta de Facultad se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

Acta Extraordinaria 113/2007. No contando con ninguna intervención por parte de los miembros de la Junta de Facultad se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

3.- Aprobación, si procede, del calendario oficial de exámenes de la Convocatoria Extraordinaria de Diciembre de 2007.

El Decano informa de las modificaciones realizadas sobre el material enviado, que son:

Asignatura: Técnicas avanzadas de recuperación documental. Cambio en la hora: en lugar de las 9:00 h., a las 11:00 h.

Asignatura: Estructura del sistema audiovisual. Cambio en fecha y aula: en lugar del día 10 en el aula 7, día 11 en el aula 8.

Se abre un turno de palabras no utilizado, por lo que se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

4.- Propuesta de Alumnos Distinguidos y Premio Extraordinario de Licenciatura.

El Decano cede la palabra al Secretario Docente, Jorge Caldera Serrano.

El Secretario lee la propuesta:

Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación:
José Flores Cajade. Nota ponderada 2.156

Licenciatura en Comunicación Audiovisual:
Sin alumnos que cumplan los requisitos.

Licenciatura en Documentación:
Sin alumnos que cumplan los requisitos.

Premio Extraordinario de Licenciatura:
Rocío Gómez Crisóstomo.

El Secretario Docente señala que la normativa de estos premios, en su capítulo 4, queda explícito que la nota media será, al menos, de notable (2 ponderada), y que no haya tenido ningún suspenso a lo largo de la carrera, y siempre y cuando realice sus estudios en el tiempo mínimo que establezca el correspondiente Plan de Estudios.

No es utilizado el derecho al uso de la palabra por parte de ningún miembro de la Junta de Facultad. Se aprueba por unanimidad.

5.- Solicitud de tutela académica para Curso de formación continua.

El decano solicita la aprobación de la tutela académica para el XI Curso: El protocolo en las administraciones del Estado. El Protocolo y las relaciones públicas en el mundo empresarial”, dirigidas por la profesora Rocío Blanco Gregory.

Se abre un turno de palabra. Se aprueba por unanimidad.

6.- Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas, el Decano levanta la sesión.